PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, agosto de 2024

Señor
Olga Beatriz Ladino Soto
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5793970
Coordinadora Académica
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2024

Referencia: No.CO1.PCCNTR.5793970 del año 2024

Daniel Fernando Burbano Rincón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98397152 en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($ 35.724.360). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Ocho pagos consecutivos correspondientes a los meses de febrero hasta septiembre por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos Mcte ($ 4.465.545).

Plazo: desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024.

OBJETO: prestación de servicios de carácter temporal para orientar formación profesional integral como instructor SENA del programa de SENA Emprende Rural - SER del centro agropecuario de Buga.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Se ejecuto acciones de formación en la ficha 2981643 en Gestión y educación ambiental. Se ejecuto acciones de formación en la ficha 2973537 en Gestión y educación ambiental. Se ejecuto acciones de formación en la ficha 2933075 en Gestión y educación ambiental. Se ejecuto acciones de formación en la ficha. 3033807. Emprendedor en abonos orgánicos. Se ejecuto acciones de formación en la ficha 3021576. Emprendedor en abonos orgánicos.	Evidencia. Fotográfica Listados de asistencia
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Se realiza el alistamiento y preparación de los insumos para la consecución de los grupos coordinando las acciones pertinentes con los Instructores de emprendimiento.	Evidencia fotográfica
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Durante el mes en curso no se presenta asesoría técnica ya que estás aun con la entrega de kit y programación de asesoría Ruta 2.	N/A

4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el	Se realizó la planeación de la oferta formativa, para ser presentada a los diferentes líderes para la concertación de los grupos que permita la matrícula de Cursos complementarios de acuerdo a los lineamientos de SENA Emprende	Evidencias fotográficas
	protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Rural en los municipios asignados según Simulador Aprobado 2024	
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Se realizó la programación de horas de apoyo a la formación en Sofia Plus.	Imagen del reporte de horas de Sofia Plus
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se presenta agenda de viáticos al dinamizador del programa SER.	Imagen
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para el mes en ejecución no se realiza reporte de evaluación de resultados de aprendizaje	N/A

8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Para el mes en ejecución no se realiza reporte de creación de UP. Ya que para los cursos de formación impartidos no se requieren.	N/A
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Se participa en el proceso de: Encuentro para la formación IA para la formación Encuentro IA para los instrumentos de evaluación. Capacitación virtual Fortalecimiento de habilidades blandas (comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, Retroalimentación/ Feedback)	fotografías y evidencias registros

10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	Se hace, la presentación y la planificación de oferta de Cursos Complementarios SENA Emprende Rural haciendo gestión y alianzas con organizaciones gubernamentales y sociales para el desarrollo de proyectos y unidades productivas a atender en los municipios asignados para la vigencia 2024.	Evidencias fotográficas
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participa en los procesos de transferencia de información del Programas SER atendiendo los lineamientos de la Coordinación académica y del programa de acuerdo al esquema establecido.	Pantallazos, y evidencias registros

12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participa en los procesos de transferencia de información del Programas SER atendiendo los lineamientos de la Coordinación académica, líder misional y dirección general de acuerdo al esquema establecido.	Pantallazos, y evidencias registros
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Se organizó el informe del mes actual con las obligaciones contractuales de acuerdo a metas asignadas y lineamientos del Programa SER.	pantallazo
14	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se realizó la afiliación a la ARL Positiva con nivel de riesgo 2 de acuerdo a los lineamientos impartidos desde el área de contratación del Centro Agropecuario de Buga.	Pantallazo y evidencias de documentos
15.	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional SER.	Se atienden los lineamientos y obligaciones emitidos de acuerdo a metas asignadas y demás directrices del supervisor de contrato y líder misional	Evidencia fotográfica y lista de asistencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	135124	Restrepo	10/07/2024	10/07/2024
		Restrepo	12/07/2024	12/07/2024
		Restrepo	17/07/2024	17/07/2024
		Restrepo	19/07/2024	19/07/2024
		Restrepo	22/07/2024	22/07/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1064748404 de la planilla, del operador Simple y del periodo de julio del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

DANIEL FERNANDO BURBANO RINCÓN
Contratista
C.C. No. 98.397.152

Recibí a satisfacción:

OLGA BEATRIZ LADINO SOTO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5793970
Coordinador Académica
C.C. No 30.234.789